

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTEERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA DE ACTÚA Y PIENSA MATEMÁTICAMENTE EN SITUACIONES DE CANTIDAD DEL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL VI CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° “19” DEL DISTRITO DE CHEPÉN– UGEL CHEPÉN – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

MENDOZA RODRÍGUEZ, Juan Miguel

La Libertad – Perú

2018

Índice

Introducción.....	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE.....	3
1.2 Formulación del Problema Identificado.....	4
2. Diagnóstico.....	8
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados	8
2.1.1 Resultados cuantitativos	8
2.1.2 Resultados cualitativos	8
2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo.....	9
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico	14
4. Planteamiento de Alternativas de Solución.....	17
5. Sustentación de las Alternativas de Solución Priorizadas.....	20
5.1 Marco Conceptual.....	20
5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.....	20
5.1.1.1. Monitoreo pedagógico	20
5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico	20
5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico	20
5.1.1.1.3. Instrumentos para el monitoreo pedagógico	21
5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico	21
5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico	21
5.1.1.2.2. Estrategias para el acompañamiento pedagógico	22
5.1.1.3. Evaluación	22
5.1.1.3.1. Definición de evaluación	22
5.1.1.3.2. Instrumentos de evaluación	23
5.1.2 Área curricular de Matemática.....	23
5.1.2.1. Enfoque del área de Matemática	24
5.1.2.2. Competencia.....	24
5.1.2.2.1. Estrategias para desarrollar la competencia actúa y piensa matemáticamente en situaciones de	24

cantidad.....	
5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad.....	25
5.1.2.2.3. Planificación de sesiones de aprendizaje.....	26
5.1.2.2.4. Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de las sesiones.....	28
5.2 Experiencias Exitosas.....	30
6. Diseño de Plan de Acción	31
6.1 Objetivos.....	31
6.1.1 Objetivo general.....	31
6.1.2 Objetivos específicos.....	31
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	31
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	37
8. Presupuesto del Plan de Acción.....	43
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	45
10. Lecciones Aprendidas.....	47

Referencias

Apéndice

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Árbol de Problemas.....	7
<i>Figura 2.</i>	Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico.....	11
<i>Figura 3.</i>	Caracterización del rol como líder pedagógico.....	16
<i>Figura 4.</i>	Matriz del Plan de Acción.....	33
<i>Figura 5.</i>	Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.....	38
<i>Figura 6.</i>	Riesgos y Medidas del Plan de Acción.....	42
<i>Figura 7.</i>	Presupuesto del Plan de Acción.....	43

Introducción

El presente trabajo académico se ha elaborado ante el problema priorizado “Bajo nivel de logro de aprendizajes en la competencia actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad del área de Matemática de los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 19 del distrito de Chepén, UGEL Chepén”. Para ello se realizó una investigación diagnóstica con el fin de determinar estrategias y medidas cuya aplicación ayude a mejorar el trabajo pedagógico de los docentes y las condiciones de aprendizaje de los estudiantes.

El trabajo ha sido estructurado en diez acápite. En el acápite 1 se presenta la identificación del problema, describiéndose el contexto socio-cultural de la Institución Educativa y formulándose el problema, cuyas causas y efectos se organizaron en el árbol de problemas. El acápite 2 contiene el diagnóstico elaborado en base a los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos con la aplicación de instrumentos que permitieron obtener información relevante sobre la metodología que el docente aplica y la participación de la familia en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes; en este acápite se establece la relación del problema con los Procesos de Gestión de la Institución Educativa, los Compromisos de Gestión Escolar y el Marco del Buen Desempeño del Directivo.

En el acápite 3, se caracteriza el rol del líder pedagógico en base a las cinco dimensiones propuestas por Viviane Robinson, autora citada en el Texto del módulo 3, Dirección Escolar, planteando acciones correspondientes a cada dimensión. El acápite 4 presenta la alternativas para solucionar el problema priorizado; se ha optado por el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Pedagógica, fundamentando la elección con documentos normativos de Gestión Escolar, con énfasis en la participación de la comunidad educativa.

El acápite 5 aborda el marco conceptual relacionado con la alternativa de solución y con el área de Matemática directamente involucrada en el problema de aprendizaje detectado; como referente, se describe experiencias exitosas de otras instituciones educativas, las cuales han obtenido buenos resultados del monitoreo y acompañamiento en la mejora de la práctica docente. En el acápite 6 se diseña el Plan de Acción, formulándose los objetivos general y específicos, así como estrategias y actividades organizadas en una matriz.

En el acápite 7 se elabora el Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción con la finalidad de observar el nivel de avance de las actividades propuestas en el Plan de Acción, de manera de tomar decisiones para continuar su ejecución, reajustarlas o asumir nuevas propuestas. El costo estimado que requerirá la realización de dichas actividades es presentado en el acápite 8, el cual incluye las fuentes de financiamiento.

En el acápite 9 se presentan los logros que se han ido alcanzando durante el desarrollo de los módulos formativos, que se iniciaron con una ruta de cambio que permitió identificar el problema fundamental en la Institución Educativa N° 19 (IE N° 19) y ha conducido a construir el Plan de Acción. Finalmente, el acápite 10 resume las lecciones aprendidas en todo el proceso de construcción del mencionado plan y que constituyen aportes valiosos para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico del directivo.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del contexto socio – cultural de la IE

La investigación del presente informe se ha realizado en la Institución Educativa Estatal N° 19, ubicada en la Av. 28 de julio N° 101 del distrito y provincia de Chepén, departamento La Libertad, debidamente saneada en los Registros Públicos. La entrada principal, colinda con las intersecciones de 6 calles que son un peligro inminente para nuestros estudiantes por la irresponsabilidad de algunos conductores de vehículos motorizados y por la presencia de algunos pandilleros, a pesar que existe rompe muelles, semáforos y ocasionalmente la presencia del serenazgo. En este contexto, surge la demanda en la formación de nuestros estudiantes en educación en valores y en el ejercicio de su ciudadanía, a través de proyectos de aprendizaje que refuercen la seguridad vial y ciudadana con el apoyo de nuestras autoridades.

El local de la IE N° 19 es propio y ocupa una superficie total de 19737 m²., con campo agrícola e infraestructura educativa, una parte de material noble y otra de adobe, de un solo piso. Dicha infraestructura consta de 11 aulas, 01 biblioteca, 01 laboratorio, 01 aula de innovación pedagógica, 01 ambiente de computación, 01 taller de carpintería, 01 ambiente de educación física, 03 depósitos, 02 servicios higiénicos, 01 casa guardianía, 01 patio escolar, 01 loza deportiva y 01 kiosco escolar.

El servicio que brinda esta IE se desarrolla en los turnos mañana y tarde; es polidocente, del nivel secundaria de menores, con jornada escolar regular; alberga a 507 estudiantes, distribuidos en 17 secciones, 12 por la mañana y 05 por la tarde entre hombres y mujeres, de 11 a 17 años de edad, mayormente de las zonas periféricas. El personal que labora en esta IE está conformado por: 01 director designado, 26 docentes titulados (12 hombres y 14 mujeres; 22 nombrados), algunos con maestría, brindan apoyo en las diferentes coordinaciones.

Sin embargo, algunos docentes presentan dificultades en relación a la planificación curricular; así mismo, muestran una actitud de resistencia al cambio. También forman parte de esta IE 03 auxiliares de educación; 01 personal nombrado de secretaría; 01 profesor que atiende en biblioteca; 04 trabajadores de servicio, nombrados. Así mismo, son parte de esta IE 400 padres de familias, que mayormente son las madres las que asisten a las asambleas de padres de familia, los que están organizados a través de su APAFA.

La provincia de Chepén, cuya altitud está a 130 msnm, abarca una superficie de 1,142.43 Km², en su gran mayoría (ciudad capital) el territorio es plano; pero presenta elevaciones notables. Esta IE está ubicada en la falda de nuestro cerro. La población se dedica a diversas actividades productivas como la agricultura, la ganadería, la pesca, el transporte, la albañilería, la producción, el comercio y los trabajos eventuales como obreros. El clima es cálido y seco con una temperatura promedio de 19°. Llegando en los meses de verano a 33°; en los meses de invierno, a 15 °. Se cuenta con todos los servicios, como: agua, desagüe, luz, telefonía, cable, transporte terrestre, salud (hospitales, postas médicas, clínicas), educación (instituciones educativas estatales y particulares de todos los niveles), entre otros servicios.

Esta IE tiene aliados importantes y cercanos como: compañía de bomberos, Municipio Provincial, Serenazgo, Hospital de Apoyo, UGEL (250 m.), puesto policial (600 m.), Defensorías (300 m.), Universidades; CEPUNT, entre otras; Así mismo, a nivel interno, los agentes educativos están organizados a través de APAFA, CONEI, Municipio Escolar, brigadas y delegados escolares, coordinadores. Dentro de las comisiones de trabajo, tenemos: Gestión de Riesgos de Desastres, Recursos propios y financieros, Comité de Mantenimiento y Veedor; comisión de gestión de los aprendizajes; así mismo, contamos con un campo agrícola para el área de Educación para el Trabajo (agropecuaria), taller de carpintería y aula de innovación pedagógica.

1.2 Formulación del problema identificado

Después de haber analizado los documentos de resultados de la Evaluación Censal 2015 y 2016, los registros de evaluación y actas de evaluación de los bimestres de los mismos años mencionados, se determinó el siguiente problema: “Bajo nivel de logro de aprendizajes en la competencia de actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad del área de Matemática de los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 19 del distrito de Chepén, UGEL CHEPÉN”.

Una de las causas que afecta al problema priorizado es que los docentes realizan una programación curricular inadecuada y descontextualizada al elaborar sus programaciones curriculares en forma individual, tal como se publica en Perú Educa o modificando algunos datos de sus programaciones de años anteriores, sin adecuar su aplicación a las necesidades e intereses de los estudiantes; esta causa se relaciona con el factor capacidades de los docentes; es por ello que realizan una enseñanza

descontextualizada. Esta situación ha generado en los estudiantes desmotivación y pérdida de interés por aprender.

La segunda causa detectada está referida a las inasistencias y tardanzas frecuentes de docentes, debido a las atenciones médicas reiteradas, fuera de la ciudad, de varios docentes, licencias por salud, licencias sin goce por menos de treinta días, todas ellas sin ser cubiertas, generando en los estudiantes de 2° grado el retraso en el logro de las competencias del área de matemática. El factor asociado a esta causa es el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, asociado a los propósitos y condiciones.

Una tercera causa del problema es la agresión física y verbal entre estudiantes, docente-estudiantes y padre-hijo. En cuanto a la relación padre-hijo, se ha evidenciado situaciones como padres separados, que los agreden física y psicológicamente; en la relación docente-estudiante, se ha visualizado que algunos docentes agreden psicológicamente a los estudiantes por un mal comportamiento en el aula o por bajo rendimiento académico; entre estudiantes, se observa agresión verbal y física. Esta causa está asociada al factor convivencia en relación a la gestión de conflictos, resultando como efecto un clima escolar desfavorable, trayendo como consecuencia el bajo rendimiento y la deserción escolar.

La cuarta causa es el escaso apoyo y control de los padres en la asistencia y aprendizaje. La participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos es ineludible, contemplada en la Ley de Apafas; sin embargo, en muchas actividades pedagógicas, como las jornadas de reflexión, días del logro, recojo de boletas de información, actividades de reforzamiento pedagógico, Escuela de Padres, etc. se evidencia su escasa participación; esta causa se asocia a la gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras. De todo ello, se genera en los estudiantes una baja autoestima por la ausencia de sus padres a la IE o por problemas al interior de la familia, repercutiendo negativamente en sus aprendizajes.

La quinta causa del problema priorizado es el insuficiente monitoreo y acompañamiento por parte del directivo, por la cantidad considerable de docentes y la recargada labor administrativa, quien realiza una planificación somera y con pocos instrumentos; esta causa se asocia al MAE. en relación al propósito y condiciones para gestionar el aprendizaje, la cual no se logra ejecutar en su totalidad, resultando como efecto que los docentes demuestren poco interés en su práctica pedagógica y que, por ende, afectan a los aprendizajes de los estudiantes.

Se menciona que la problemática es el bajo nivel de logro de aprendizajes en la competencia actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad del área de Matemática de los estudiantes del VI ciclo, debido, entre otras causas, a las inasistencias y tardanzas, tanto de estudiantes como docentes, inadecuada planificación curricular y poca participación de los padres de familia en la formación académico y conductual de sus hijos, así como la evidencia de un clima poco favorable entre estudiantes. Se manifiesta que el escaso apoyo de los padres de familia repercute en el bajo rendimiento académico y comportamiento de los estudiantes.

Ante el evidente desinterés de los padres de familia en el proceso de aprendizajes de sus hijos y problemas de desintegración familiar es importante las reuniones de sensibilización con todos los padres, de lo contrario retrasará y debilitará el trabajo planificado a nivel de directivo y docentes. Añadido a esto, existe un escaso monitoreo del directivo a los docentes que, como sabemos, es necesario para fortalecer el desempeño de los docentes en cuanto a su práctica pedagógica.

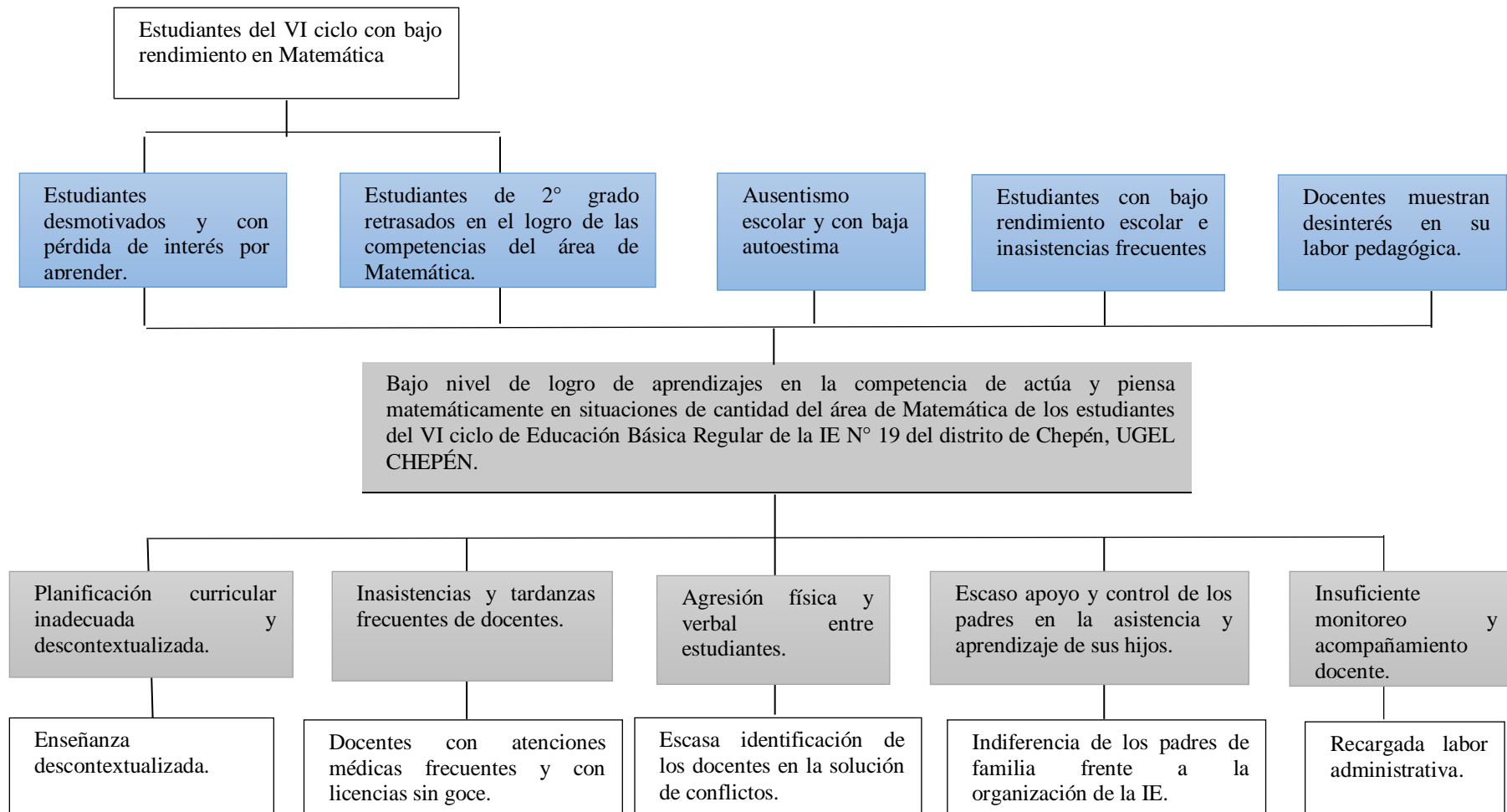


Figura 1. Árbol de Problemas

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de instrumentos aplicados

2.1.1. Resultados cuantitativos. Estos resultados nos permiten afirmar que el 60 % de los docentes se encuentran por debajo de los niveles satisfactorio y destacado, lo cual significa que 3 docentes no planifican sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos, debido a que desconocen la dosificación adecuada para cada proceso pedagógico; su planificación es descontextualizada, y la ausencia del trabajo colegiado no le permite darse cuenta de esta diferencia.

Estos resultados nos permiten afirmar que el 60 % de los docentes se encuentran por debajo del nivel satisfactorio, lo que significa que 1 docente presenta la planificación (carpeta pedagógica) en la que no se evidencia el uso de materiales y recursos educativos con relación al propósito de la sesión, debido a que no planifican ni seleccionan adecuadamente sus materiales y recursos, no elaboran oportunamente sus sesiones de clase, agregan que tienen poco conocimiento sobre el uso de las TIC.

Estos resultados nos permiten afirmar que el 40 % de los docentes se encuentran por debajo del nivel destacado y satisfactorio; esto significa que 2 docentes, en cuanto al cumplimiento y respeto del horario pedagógico, están en proceso, debido a que no planifican adecuada y oportunamente sus unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, sin considerar la distribución del tiempo; no cumplen con la hora efectiva de clase.

2.1.2 Resultados cualitativos. Después de analizar las respuestas de las encuestas a los docentes, padres de familia y estudiantes se obtuvo los siguientes resultados: Los docentes expresan que las tardanzas se dan por problemas de movilidad y por problemas de salud, siendo recuperadas algunas de ellas; los padres de familia mencionan que revisan diariamente los cuadernos y libretas de control de sus hijos y también visitan a los docentes en los recreos, pero no son atendidos por éstos. En cuanto a conflictos entre estudiantes, los docentes indican que solucionan conflictos entre estudiantes, dentro de la IE, pero no los reportan; y, los estudiantes expresan que solucionan algunos conflictos entre ellos, pero no los reportan, porque son amenazados por algunos de sus compañeros.

Después de analizar los resultados de la encuesta a los docentes, en cuanto al monitoreo y acompañamiento pedagógico, éstos manifiestan que el director escasamente visita a las aulas a monitorear y acompañar su labor pedagógica, por la recargada labor que tiene en la parte administrativa, ya que como directivo está solo, no existe un sub director.

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión escolar y el MBDDirectivo

Después de haber realizado el diagnóstico, para identificar las posibles causas del problema priorizado: Bajo nivel de logro de aprendizajes en la competencia de actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad del área de Matemática de los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 19 del distrito de Chepén, UGEL CHEPÉN, se ha llegado a las siguientes conclusiones importantes que se describen a continuación:

En los resultados cuantitativos, el 60% de los docentes no planifican sus actividades pedagógicas adecuadamente en la dosificación del tiempo en los procesos pedagógicos, selección de materiales y recursos educativos; es decir, su planificación es descontextualizada; tampoco se evidencia un trabajo colegiado efectivo, por situaciones de horarios. Esta conclusión tiene relación con los procesos de gestión escolar, definidos en el Mapa de Procesos del texto del Módulo 2 “Planificación Escolar”: Proceso Estratégico (PE) referido a dirección y liderazgo; Proceso Operativo (PO) referido a desarrollo pedagógico y convivencia escolar; y, Proceso de Soporte (PS), referido a soporte al funcionamiento de la IE (MINEDU 2016b, p.17).

Asimismo, dichos resultados guardan relación con los sub procesos: programar el tiempo para el aprendizaje (PO02.2), desarrollar trabajo colegiado (PO03.1), realizar acompañamiento pedagógico (PO03.3), adoptar medidas para la mejora continua (PE03.3); se relacionan también con el compromiso de gestión número 4 (acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la IE) y el MBDDir. en su dominio 1, competencia 1, desempeño 1.

En referencia a esta conclusión se puede evidenciar que no se está cumpliendo eficientemente con algunos de los cinco compromisos de gestión escolar, como son: compromiso 1 (Progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes en la IE), compromiso 2 (Retención interanual de los estudiantes) y el compromiso 4

(Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE), por el insuficiente monitoreo y acompañamiento pedagógico, viéndose implicada, esta conclusión, el desempeño 2 de la competencia 2; desempeño 7 y 8 de la competencia 3, dominio 1; desempeño 15 y 16 de la competencia 5, desempeño 18 y 20 del dominio 2 del Marco del Buen Desempeño Directivo.

El monitoreo y el acompañamiento pedagógico frecuente, por parte del directivo, mejora el desempeño docente de manera individual y colectiva, fortaleciendo sus capacidades; así mismo tiende a disminuir las tardanzas e inasistencias. Esta conclusión tiene relación con el proceso de gestión PO03.3 realizar acompañamiento pedagógico, el cual afecta al cumplimiento del compromiso 4 (Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE), que al mismo tiempo se ve implicado el desempeño 18 de la competencia 6 del dominio 2.

Las normas de convivencia y las acciones reparadoras, elaboradas y consensuadas con la participación de los docentes, los estudiantes, el director y la participación activa de los padres de familia, cuando se evalúan y se aplican, ayudan a mejorar el comportamiento de los estudiantes en el aula y fuera de ella y, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta conclusión tiene relación con el proceso de gestión promover la convivencia escolar (PO05.1), prevenir y resolver conflictos (PO05.2), promover la participación de la comunidad educativa (PO05.3) y vincular la IE con la familia (PO05.4), el cual afecta al cumplimiento del compromiso 5 (Gestión de la convivencia en la I.E), que al mismo tiempo se ve implicado el desempeño 4 de la competencia 2 del dominio 1.

El gran reto que tiene el director, conjuntamente con los docentes y padres de familia es elevar el nivel de logro de aprendizajes en la competencia de actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad del área de Matemática de los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 19. Para lograrlo, estos agentes tienen que hacer frente a los siguientes desafíos: planificación curricular adecuada y contextualizada, buena asistencia y puntualidad de los docentes, convivencia escolar favorable, apoyo y control de los padres de familia en la asistencia y aprendizaje de sus hijos (as) y monitoreos y acompañamientos frecuentes por parte del directivo.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
<p>Bajo nivel de logro de aprendizajes en la competencia de actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad en el área de Matemática en los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 19 del distrito de Chepén, UGEL CHEPÉN</p>	<p>Resultados cuantitativos:</p> <p>Estos resultados nos permiten afirmar que el 60 % de los docentes no planifican sus actividades pedagógicas: no dosifican el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos, debido a que desconocen la dosificación adecuada para cada proceso pedagógico; su planificación es descontextualizada, y la ausencia del trabajo colegiado no le permite darse cuenta de esta diferencia; no seleccionan adecuadamente los materiales y recursos educativos, poco conocimiento de las TICs. en el proceso de enseñanza.</p> <p>Frente a estos resultados se sugiere que el 100 % de los docentes contextualicen la planificación curricular, considerando las necesidades e intereses de los estudiantes, que dosifiquen el tiempo en su sesión de aprendizaje bajo la modalidad de la co evaluación de trabajo colegiado, que se capaciten en aplicación de las TICs. en el</p>	<p>PO02: Preparar las condiciones para la gestión de los aprendizajes:</p> <p>PO02.2: Programar el tiempo para el aprendizaje.</p> <p>PO03: Fortalecer el Desempeño docente:</p> <p>PO03.1: Desarrollar trabajo colegiado.</p> <p>PO03.3: Realizar acompañamiento pedagógico.</p> <p>PE03: Evaluar la gestión</p>	<p>COMPROMISO 1:</p> <p>Progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes en la IE.</p> <p>COMPROMISO 2:</p> <p>Retención interanual de los estudiantes</p> <p>COMPROMISO 4:</p> <p>Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.</p>	<p>Competencia 1</p> <p>Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándolas hacia el logro de metas de aprendizaje.</p> <p>Competencia 3</p> <p>Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; as. Como previniendo riesgos.</p> <p>Competencia 5</p> <p>Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación</p>

	proceso de enseñanza.	escolar. PE03.3 Adoptar medidas para la mejora continua.		profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Competencia 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.
	Resultados cualitativos 1. El monitoreo y el acompañamiento pedagógico frecuente, por parte del directivo, mejora el desempeño docente de manera individual y colectiva, fortaleciendo sus capacidades; así mismo tiende a disminuir las tardanzas e inasistencias. 2. Las normas de convivencia y las acciones reparadoras, elaboradas y	PO03: Fortalecer el desempeño docente PO03.3 Realizar acompañamiento pedagógico. PO05: Gestionar la Convivencia Escolar y la Participación. PO05.1 Promover la	COMPROMISO 4: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE. COMPROMISO 5: Gestión de la convivencia en la IE.	Competencia 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje Competencia 2 Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el

	<p>consensuadas con la participación de los docentes, los estudiantes, el director y la participación activa de los padres de familia, cuando se evalúan y se aplican, ayudan a mejorar el comportamiento de los estudiantes en el aula y fuera de ella y, facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>convivencia escolar.</p> <p>PO05.2 Prevenir y resolver conflictos.</p> <p>PO05.3 Promover la participación de la comunidad educativa.</p> <p>PO05.4 Vincular la IE con la familia.</p>		<p>reconocimiento de la diversidad.</p>
--	---	---	--	---

Figura 2. Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El líder pedagógico en una IE no solo se preocupa de la identificación de los problemas, sino, sobre todo, de su solución; para ello es importante sustentar nuestro desempeño en diversos investigadores, como una manera de fortalecer nuestro liderazgo. Una de ellas es Viviane Robinson, con las cinco dimensiones para el liderazgo, referido en el texto del Módulo 1 “Dirección Escolar”. En este sentido, se debe tener en cuenta el establecimiento de metas y expectativas, la que se puede lograr a través de las jornadas de reflexión pedagógica y de los resultados académicos de la competencia actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad. Esto permitiría reformular o reajustar metas y objetivos institucionales para lograr la mejora de los aprendizajes, con la participación y compromiso de toda la comunidad.

En cuanto a la segunda dimensión: Uso estratégico de los recursos, el líder pedagógico, con el apoyo de los padres de familia, deben implementar de materiales y recursos educativos y sensibilizar y capacitar a los docentes en el uso adecuado de los mismos. Este uso adecuado de materiales, equipos tecnológicos y otros recursos educativos facilitan el aprendizaje de los estudiantes, ya que mejorarán el proceso de enseñanza, obviamente con una buena selección y un manejo adecuado de los mismos. Complementariamente, el directivo propiciará la auto capacitación docente a través del uso de internet de la IE y las diferentes páginas que proporciona el Ministerio de Educación.

En referencia a la tercera dimensión: planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, el directivo deberá planificar y desarrollar talleres sobre currículo, contextualización de la planificación curricular, estrategias de enseñanza, evaluación de los aprendizajes, entre otros. A través de un trabajo planificado, contextualizado que realicen los docentes y que estén en función a las necesidades e intereses de los estudiantes, se logrará despertar el interés de los estudiantes y por ende mejorar los aprendizajes. El directivo será quien favorezca y garantice un trabajo colegiado fructífero, a través de los grupos de inter aprendizaje y las comunidades de aprendizaje.

Se menciona a la vez que el cuarto planteamiento promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes; para tal caso, el líder pedagógico, deberá planificar monitoreos y acompañamientos frecuentes, gestionar la comunidad profesional de aprendizajes y los círculos de interaprendizaje, gestionar talleres de

capacitación docente. Diferentes investigadores sostienen que el monitoreo y acompañamiento permiten reorientar la labor docente en el sentido de mejorar su aprendizaje para una enseñanza eficiente, reforzado todo esto con el trabajo colaborativo entre los docentes.

Finalmente, se menciona que la quinta dimensión, garantizar un ambiente seguro y de soporte, el directivo debe gestionar un ambiente físico acogedor y saludable; pues el uso de una infraestructura ordenada, limpia y segura despertará el interés del estudiante favoreciendo al aprendizaje significativo. Asimismo, los talleres sobre inteligencia emocional ayudarán al docente a tener un autocontrol de sus emociones, y las reuniones de confraternidad permitirán limar asperezas entre docentes, para la mejorar del clima institucional.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
ESTABLECIMIENTO DE METAS Y EXPECTATIVAS	-Realizar bimestralmente jornadas de reflexión sobre la práctica pedagógica y resultados de los aprendizajes para reajustar metas.	Porque conociendo los resultados de la práctica docente y de los aprendizajes de los estudiantes, permitirá reformular o reajustar metas y objetivos institucionales para lograr la mejora de los aprendizajes.
USO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS	-Implementar de materiales y recursos educativos y sensibilizar y capacitar a los docentes en el uso adecuado de los mismos.	Porque el uso adecuado de materiales, equipos y otros recursos educativos facilitan el aprendizaje de los estudiantes.
PLANEAMIENTO, COORDINACION Y EVALUACION DE LA ENSEÑANZA Y DEL CURRÍCULO	-Talleres sobre currículo, contextualización de la planificación curricular, estrategias de enseñanza, evaluación de los aprendizajes.	Porque un trabajo planificado, contextualizado en función a las necesidades e intereses de los estudiantes, logrará despertar su interés y por ende mejorar los aprendizajes.
PROMOVER Y PARTICIPAR EN EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LOS DOCENTES	-Monitoreo y acompañamiento frecuentes. -Gestionar la comunidad profesional de aprendizajes y los círculos de interaprendizaje. -Gestionar talleres de capacitación docente.	Porque el monitoreo y acompañamiento permiten reorientar la labor docente en el sentido de mejorar su aprendizaje para una enseñanza eficiente. Porque las capacitaciones y el trabajo colaborativo permiten el interaprendizaje de los docentes, lo que redundará en el aprendizaje de los estudiantes.
GARANTIZAR UN AMBIENTE SEGURO Y DE SOPORTE	-Gestionar un ambiente físico implementado con las TICs, seguro y saludable. -Talleres sobre inteligencia emocional y reuniones de confraternidad.	El uso de un ambiente ordenado, limpio, seguro e implementado con las TIC, despertará el interés del estudiante favoreciendo al aprendizaje significativo. Los talleres sobre inteligencia ayudarán al docente a tener un autocontrol de sus emociones y las reuniones de confraternidad permitirán limar asperezas entre docentes, para la mejorar del clima institucional.

Figura 3. Caracterización del rol como líder pedagógico

4. Planteamiento de Alternativas de Solución

Ante el problema priorizado, bajo nivel de logro de aprendizajes en la competencia de actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad del área de Matemática de los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 19 del distrito de Chepén, UGEL CHEPÉN, se ha llegado a identificar que la solución más eficaz y viable es la implementación del Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) de la práctica pedagógica a los docentes del área de Matemática, porque a través del desarrollo de sus capacidades, generarán impacto en los logros de aprendizaje de los estudiantes y cambios en la escuela. Esta alternativa permite al líder ejecutar sus funciones en relación con la Gestión Curricular, convivencia institucional y el MAE de la práctica docente.

Considerando la importancia de las dimensiones de liderazgo de Viviane Robinson, es necesario que el líder pedagógico, para la implementación de la propuesta de solución, establezca metas consensuadas a través de las jornadas de reflexión sobre la práctica pedagógica, así como de los resultados de aprendizaje de los estudiantes; así mismo, alinear los recursos materiales, humanos y financieros, para el logro de las metas propuestas; sensibilizar y capacitar a los docentes a través de los círculos de interaprendizaje, talleres de autoformación y el trabajo colegiado, para mejorar su práctica pedagógica.

De igual forma es importante realizar una coordinación y planificación adecuada de la enseñanza del currículo. Por otro lado, es necesario monitorear, acompañar y evaluar el desempeño docente; así mismo gestionar las comunidades profesionales de aprendizaje, como espacios de reflexión que permitan analizar y retroalimentar la práctica pedagógica del docente que oriente la planificación contextualizada en estrategias de enseñanza; de igual modo, propiciar un ambiente seguro y un clima favorable para los aprendizajes.

Así mismo el líder debe promover la auto evaluación del docente a través de la filmación de su sesión de clase y la aplicación de hojas de auto clasificación; de igual forma la coevaluación aplicando la observación de clase entre pares, así mismo, analizar los resultados de la ECE y de las actas finales de evaluación para medir el nivel de logro de los aprendizajes, analizar las fichas de monitoreo y rúbricas y así, de esta forma, recoger información para valorar el desempeño docente y la gestión curricular; esta valoración se realizará con la sistematización de los resultados de los

diferentes tipos de evaluación que se aplicarán y permitirán realizar la retroalimentación formativa, a través de un diálogo crítico reflexivo para mejorar las competencias y el desempeño docente.

La aplicación del MAE ayudará a hacer frente a las necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los docentes, así como de las demandas del contexto; en este sentido se tendrán en cuenta las características del lugar donde se ubica la IE, en la ciudad de Chepén, uno de los distritos más comerciales del norte del Perú. Como tal, se evidencian una serie de fenómenos sociales como la irresponsabilidad de algunos conductores de vehículos motorizados y la presencia de algunos pandilleros, bares y discotecas, donde se expenden bebidas alcohólicas y se consume marihuana.

De igual forma esta alternativa permitirá abordar algunas potencialidades, como: instituciones públicas, aliados estratégicos, así como el crecimiento comercial; es así que este contexto será considerado como oportunidades de aprendizaje en la planificación y desarrollo curricular, como una de las respuestas a la situación del contexto y, a la vez, desarrollar competencias matemáticas dando solución al problema priorizado. Esto se logrará con la participación los actores educativos: director, docentes, padres de familia, personal administrativo y estudiantes, asumirán compromisos de participación activa en la ejecución de la alternativa.

Los docentes deben participar en las actividades programadas, planificar de acuerdo al contexto, ejecutar y evaluar los procesos pedagógicos para el desarrollo de las competencias matemáticas en los estudiantes; así mismo, los padres de familia servirán de apoyo en los aprendizajes de sus hijos, el personal administrativo debe velar por generar las condiciones adecuadas para el aprendizaje. El director es el responsable de gestionar los procesos que ayuden a dar solución a la problemática identificada.

En la implementación del MAE se debe promover la participación de los actores educativos (PO05.3) en el marco de un clima favorable (PO05.1), relacionado con el compromiso cinco convivencia escolar; así mismo, es necesario considerar los procesos de gestión escolar PE01.3: Formulación del Plan Anual de Trabajo (PAT), en el que se consideran las actividades a desarrollar en la implementación de la propuesta de solución guardando relación con el compromiso dos (retención interanual de los estudiantes) y compromiso tres (cumplimiento de la calendarización).

Todo ello favorecen el PO03: Fortalecimiento del desempeño docente, a través del PO03.1: Desarrollo del trabajo colegiado, el cual se puede realizar a través de las comunidades de aprendizaje y el PO03.3: Acompañamiento pedagógico, relacionado con el compromiso cuatro, contribuyendo a mejorar las capacidades docentes para elevar el rendimiento académico de los estudiantes del área de Matemática, dando cumplimiento al compromiso uno, progreso anual de los aprendizajes; y el PE03.2: evaluar los procesos de la IE para la toma de decisiones que permitan lograr la visión de cambio.

El MAE permite fortalecer la práctica pedagógica de los docentes y el avance del desarrollo de la gestión curricular, la cual está orientada a mejorar la enseñanza para obtener mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes; de esta forma se puede evidenciar la relación de la alternativa priorizada con la gestión del currículo. Esta alternativa de solución tiene estrecha relación con el compromiso cuatro de la gestión escolar que se refiere a monitorear y acompañar la práctica pedagógica del docente, favoreciendo el logro de los aprendizajes.

La implementación de esta alternativa, permite al directivo, promover la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa para la toma de decisiones concertadas que permitan realizar diversas actividades planificadas, como talleres con los docentes para la implementación de proyectos que promuevan el buen trato entre la comunidad educativa, lo que, a su vez, favorezcan los aprendizajes de los estudiantes en un clima favorable y acogedor.

En tal sentido, el director es el que inicia, promueve y genera la mejora de los aprendizajes de los estudiantes; para ello, está en constante comunicación fluida con los demás integrantes de la comunidad educativa: padres y madres de familia, estudiantes, docentes, administrativos y con otros agentes externos (UGEL, Municipios, etc.); promueve la autoformación docente, la buena convivencia escolar y la participación de todos los actores educativos.

Por otra parte, los docentes deben estar identificados con su IE, actualizados con su trabajo pedagógico y el uso de las tecnologías, generando comunicación permanente con los estudiantes y con la familia, en el marco de una convivencia favorable. Los estudiantes, deben cumplir con sus deberes contemplados en el Reglamento Interno de la IE, como participar en las diversas organizaciones estudiantiles, generando una convivencia democrática favorable, así como representar a su institución educativa en los diferentes concursos y actividades comunales.

5. Sustentación de las Alternativas de Solución Priorizadas

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación. Diversas experiencias exitosas sobre monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE), obviamente consensuado con los docentes y debidamente planificado, demuestran la relación entre esta estrategia y el desarrollo de las capacidades de los docentes y, por ende, el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. En tal sentido, un directivo con liderazgo pedagógico gestiona una institución educativa a favor de los logros de aprendizaje de los estudiantes.

5.1.1.1. *Monitoreo Pedagógico.*

Para que el directivo pueda implementar y aplicar un monitoreo de provecho para el docente, debe conocer la definición de monitoreo, estrategias para aplicar el monitoreo y los instrumentos que se utilizan en su aplicación.

5.1.1.1.1. *Definición de monitoreo pedagógico.* Monitoreo, según el texto del módulo 5: Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, lo define como el proceso sistemático y planificado de recojo de información sobre los procesos pedagógicos que realiza el docente, con el propósito de tomar decisiones que incidan en la mejora de las capacidades del docente. De esta definición, agrega que el monitoreo tiene las siguientes características: proceso sistemático y planificado; que implique el recojo y análisis de información; que punto de atención sean los procesos pedagógicos para mejorar los aprendizajes; y, que desemboque en toma de decisiones. (MINEDU, 2017a, p.10).

5.1.1.1.2. *Estrategias de monitoreo.* El MINEDU (2017a), propone varias estrategias de monitoreo, como: visita al aula, observación entre pares y autogestión; sin embargo, afirma que muchas investigaciones han demostrado que convertir una institución educativa en una comunidad profesional de aprendizaje, es una de las estrategias más importantes para visualizar mejoras en el rendimiento escolar, ya que a través de ellas los profesores aúnan esfuerzos para mejorar su desempeño.

Además, el mismo texto, menciona otras estrategias, que no son menos importantes, y que las desarrollamos a continuación:

-*Visita al aula.* Esta estrategia constituye la principal forma de intervención en la práctica del docente. Tiene como objetivo mejorar y fortalecer la práctica pedagógica

y de gestión escolar a partir de la reflexión crítica colaborativa. La visita al aula posibilita un impacto directo en el desempeño docente y los aprendizajes de los y las estudiantes.

-*Observación entre pares.* El MINEDU (2017a, p.33), considera que:

Cada docente se constituye en experto de aquellas prácticas que mejor ejecutan. Por turnos, el docente experto visita a otro que tiene dificultades, para registrar los avances. El propósito es la construcción colegiada de los saberes pedagógicos a partir de situaciones auténticas de aprendizaje y en una interacción basada en la confianza y el aporte mutuo.

Esta estrategia favorece la inculturación evaluativa en un a IE ya que en un clima de confianza e intercambio de experiencias de los colegas del mismo nivel y especialidad permite el aprovechamiento de las horas colegiadas.

5.1.1.1.3. *Instrumentos para el monitoreo pedagógico.* El texto 5 sobre monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica (MINEDU, 2017a, p.31), refiere que la mejor manera de recoger información es a través de una ficha de observación o de un cuaderno de campo. Además, se pueden mencionar también otros instrumentos, como: rúbricas de observación, filmadora, grabadora, celular, cámara fotográfica.

- *Ficha de observación.* Es un instrumento de recojo de información cuantitativa y cualitativa de las actividades pedagógicas durante la visita al docente en el aula.

- *Cuaderno de campo.* Es un documento simple (puede ser un cuaderno), flexible, de uso frecuente, que debe adecuarse a los propósitos u objetivos de la información que se quiere registrar para que posteriormente se pueda sistematizar sus resultados. Se lo conceptúa como: “una herramienta fundamental para la labor investigativa del docente ya sea en el campo disciplinar como en el educativo, pues ésta brinda de manera precisa datos de carácter cualitativo y cuantitativo que después se convertirán en observaciones que pueden sustentar o invalidar argumentaciones propuestas” (Roa & Vargas, 2010, p.1).

5.1.1.2. Acompañamiento Pedagógico. Es necesario e imprescindible para el que realiza el acompañamiento, el directivo, tenga una idea clara de acompañamiento pedagógico; que conozca y aplique las estrategias pertinentes de tal manera que el o la docente sienta complacencia por la mejora de sus capacidades pedagógicas.

5.1.1.2.1. *Definición de acompañamiento pedagógico.* De acuerdo con el Consejo Nacional de Educación, citado por el Texto del módulo 5: Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente (MINEDU, 2017a, p.10), sostiene que acompañamiento “Es el acto de ofrecer asesoría continua. Es el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado ofrece asesoramiento permanente al docente... en temas relevantes de su práctica”.

5.1.1.2.2. *Estrategias para el acompañamiento.* Existen una gama de estrategias para el acompañamiento, como: visitas al aula, círculos de interaprendizaje, pasantías, jornadas de auto formación docente, etc. En el presente Plan nos referimos a los círculos de aprendizaje y jornadas de auto formación docente:

-*Círculos de estudio o interaprendizaje.* El texto 5 de monitoreo, acompañamiento y evaluación (MINEDU, 2017a), expresa que son momentos de intercambio de experiencias y aprendizaje entre docentes y directivos de una misma institución o comunidad, en los que se abordan aspectos y necesidades comunes y específicas del trabajo pedagógico del aula. Estas reuniones son planificadas de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los docentes y directivos y permite: (a) la reflexión de los acompañados sobre la práctica pedagógica, asumiendo compromisos, (b) plantear soluciones a problemas cotidianos que se presentan en el aula, (c) fortalecer la comunicación, el trabajo colaborativo, buscando soluciones a problemas propios de trabajo pedagógico.

-*Jornadas de autoformación docente.* Autoformación es el acto voluntario del docente que consisten en buscar información, según sus necesidades de aprendizaje (pedagógicas, sociales, etc.) con el propósito de actualizarse o fortalecer sus capacidades.

5.1.1.3. Evaluación. La evaluación, en general, se la conceptúa como un sistema complejo; sin embargo, en el siguiente acápite se refiere a la evaluación formativa y la relación con sus métodos e instrumentos.

5.1.1.3.1. *Definición de evaluación.* En referencia a la evaluación formativa, se define como la acción de valoración sobre el desempeño de los docentes que fomente en éstos. Así, el Ministerio de Educación Nacional, 2008, citado en el texto del módulo 5 (MINEDU, 2017a, p.58), afirma que evaluación es “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como

identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia”.

Valdes, 2009, citado por el texto 5: Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, (2017), señala como métodos o instrumentos de evaluación: observación de clases, autoevaluación, portafolio, etc. En el presente Plan se consideran la autoevaluación y el portafolio.

-Autoevaluación. El MINEDU (2017a, p.61) sostiene que es un proceso de evaluación que realiza el docente sobre su propia práctica pedagógica, su postura, sus dificultades, sus metas. Como modelo, permite al docente aportar información que con otros modelos de autoevaluación no se puede observar (su percepción sobre el quehacer educativo, su filosofía docente, entre otros); es por ello que la promoción de este modelo, con objetivos claros de evaluación, es beneficioso para el docente.

-Portafolio. Denominado por el MINEDU como carpeta pedagógica, es una herramienta en la que se reúnen evidencias de los principales logros, fortalezas e innovaciones del docente, así como de aquellos aspectos que se deben mejorar. Estas evidencias corresponden a documentos elaborados por el mismo docente o por otros (coevaluación). Por ello la conciencia de la práctica pedagógica y la reflexión son tan importantes, porque aportan una evaluación de la evolución de la docencia que retroalimenta al docente y le ayuda a plasmar de manera documentada sus puntos fuertes y débiles como profesional de la enseñanza.

El portafolio apunta a las siguientes funciones: busca mejorar la calidad del docente y es medio de capacitación permanente, describe la complejidad de la docencia, es un instrumento de autoevaluación y de definición de la calidad, permite comprobar la capacidad pedagógica, es la base de una nueva cultura pedagógica institucional y sirve de base para la memoria institucional.

5.1.1.3.2. *Instrumentos de evaluación.* Son el medio con los cuales el evaluador registra y obtiene información necesaria para verificar los logros y dificultades con el propósito de tomar decisiones para mejorar los desempeños. Entre los instrumentos de evaluación que se pueden aplicar son los siguientes: lista de control y escalas de observación, fichas de autoevaluación, cuestionarios, análisis documental.

5.1.2 Área curricular de Matemática. Matemáticas es la ciencia que estudia las cantidades, estructuras, espacios y el cambio. Deduce de manera irrefutable cada conjetura aceptada basándose en axiomas y teoremas ya demostrados (Soto, 2011, p.102). Esta área está presente en todos los espacios de la actividad y conocimiento

humano, tales como actividades familiares, sociales, culturales o en la misma naturaleza; su uso nos permite entender el mundo que nos rodea, ya sea natural o social.

5.1.2.1. Enfoque del área de Matemática. Como lo expresa Freudenthal, 2000, citado en Rutas del Aprendizaje (2015a, p.12) “esta visión de la práctica matemática escolar no está motivada solamente por la importancia de su utilidad, sino principalmente por reconocerla como una actividad humana; lo que implica que la importancia de la matemática está en el proceso y no en los resultados”. En este sentido, según lo expresado, se infiere que el desarrollo de aprendizajes se da a través de, sobre y para la resolución de problemas.

Por otro lado, se tiene que tener en consideración que al plantear y resolver problemas, los estudiantes se enfrentan a retos para los cuales no conocen de antemano las estrategias de solución. Esta situación les demanda desarrollar un proceso de indagación y reflexión social e individual que les permita superar las dificultades u obstáculos que surjan en la búsqueda de la solución. En este proceso, el estudiante construye y reconstruye sus conocimientos al relacionar, y reorganizar ideas y conceptos matemáticos que emergen como solución óptima a los problemas, que irán aumentando en grado de complejidad (MINEDU, 2017b, p.236).

5.1.2.2. Competencia. El MINEDU (2016c), a través del CNEB define a la competencia como “la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético...para luego tomar decisiones” (p.36). Las competencias del área de matemática, según el Diseño Curricular Nacional (2015b), son: Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad; actúa y piensa matemáticamente en situaciones de regularidad, equivalencia y cambio; actúa y piensa matemáticamente en situaciones de forma, movimiento y localización y actúa y piensa matemáticamente en situaciones de gestión de datos e incertidumbre.

En el presente trabajo se considera la competencia actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad.

5.1.2.2.1. Estrategias para desarrollar la competencia actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad. Estrategias son las técnicas y métodos que utiliza el docente para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Según Rutas de Aprendizaje de matemática del VI ciclo de EBR (2015a), esta competencia implica desarrollar modelos de solución numérica, comprendiendo el sentido numérico y de

magnitud, la construcción del significado de las operaciones, así como la aplicación de diversas estrategias de cálculo y estimación al resolver un problema. (p.10).

Las estrategias, propuestas por Frola y Velasquez (2011, pp: 28, 32, 39) y que las consideramos en el presente Plan de Acción, son: el proyecto, el método de caso, el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje cooperativo. Los autores hacen referencia también a otras estrategias que los docentes pueden ponerlas en prácticas en sus aulas, como: portafolios de evidencias, elaboración de organizadores gráficos, carteles, exposiciones, etc.

El método de casos, es una descripción narrativa que se hace en una determinada situación de la vida real, incidente o suceso que conlleve a la toma de decisiones por quien pretende resolverlo. El proyecto, considerado también como método, es una de las alternativas más viables para el desarrollo de las competencias de los estudiantes, en el que se ponen en juego conocimientos, habilidades y actitudes a través del desarrollo de actividades previamente planificadas; en este método el docente tiene un rol muy importante, como el de facilitar a los estudiantes su tiempo y todos los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto.

El método de problemas, consiste en el desarrollo de una serie de pasos planteados por Polya (1989): entender el problema, trazar un plan, ejecutar el plan y examinar la solución obtenida. El aprendizaje cooperativo, consiste en una interacción social para realizar una acción, cuyos integrantes del equipo apuntan a un mismo objetivo, y que al final de un tiempo programado se evidencia un producto, que podría ser un producto de aprendizaje.

5.1.2.2.2. *Recursos metodológicos para desarrollar la competencia: actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad.* Según Rutas de Aprendizaje (MINEDU, 2015a, p. 66-79), para desarrollar esta competencia, considera los siguientes recursos didácticos: situaciones didácticas de Brousseau, prácticas en laboratorio de matemática, planteamiento de talleres matemáticos y el juego como fuente de aprendizaje de la matemática. A continuación se desarrollan brevemente cada uno de estos recursos:

-*Situaciones didácticas de Brousseau*, se dan a través de las fases: de acción (involucra aspectos cognitivos como cuestiones de índole práctica, ambos dirigidos a la solución de problemas); de formulación (busca la adquisición de destrezas para la utilización de decodificación de los lenguajes más apropiados, y se mejora progresivamente la claridad, el orden y la precisión de los mismos); de validación

(balance y representación de resultados, y de confrontación de procedimientos); de institucionalización (se generaliza y se abstraen los conocimientos en base a los procedimientos realizados y resultados obtenidos); de evaluación (en esta fase se realiza la autoevaluación del estudiante y la coevaluación entre pares, como instancias de aprendizaje: aprendizaje y evaluación como proceso recursivo).

-Prácticas en laboratorio de matemática, son actividades que realizan los estudiantes con materiales manipulables (físicos y virtuales); entre los materiales físicos, como: el ábaco, regletas, tangram, bloques lógicos, geoplanos, multicubos, cuerpos geométricos, pentaminós, triángulos de Pascal, entre otros; y virtuales, en computadores y software educativo. Gaston Mirialet, citado por Rutas de Aprendizaje (MINEDU, 2015a, p.73-76), para el logro de aprendizajes de la Matemática, presenta una serie de fases relacionada con la acción, el relato y la representación gráfica.

-Planteamiento de talleres matemáticos. El taller de matemática adquiere una función especial y no pretende ser una sesión de aprendizaje. El taller tiene la función de desplegar las competencias y capacidades ya desarrolladas por los estudiantes en los grados respectivos; en ese sentido la relación entre el estudiante y el docente tendrá una excepcional característica. Este recurso considera las siguientes fases: Familiarización; problema de traducción; problema de traducción compleja; problema de interpretación, aplicación y valoración.

-El juego en los estudiantes, como fuente de aprendizaje de la matemática tiene las siguientes ventajas: rompen la rutina; desarrolla las capacidades particulares de los estudiantes hacia la matemática, ya que mediante ello se aumenta la disposición al aprendizaje; fortalece la socialización entre estudiantes, así como con sus docentes; fortalece la creatividad de los estudiantes; desarrollan el espíritu crítico y autocrítico, la disciplina, el respeto, la perseverancia, la cooperación, el compañerismo, la lealtad, la seguridad, la audacia, la puntualidad, entre otros valores y actitudes.

5.1.2.2.3. *Planificación de sesiones de aprendizaje*. Las sesiones de aprendizaje “son secuencias de situaciones de inter aprendizaje entre estudiantes con la orientación del docente con la finalidad de generar en ellos procesos cognitivos en relación al propósito de la sesión” (Carbajal, 2010, p.2). Para que los docentes logren generar en los estudiantes aprendizajes exitosos, tienen que planificar sus sesiones; pues, Herrera (2009) afirma que los profesores que preparan bien sus clases

desarrollan una enseñanza más desafiante y demuestran seguridad en su quehacer pedagógico.

La misma autora (Herrera, 2009) agrega que “las clases bien estructuradas, con momentos de inicio, desarrollo y cierre claramente establecidos y con un buen ritmo de enseñanza, tomando en cuenta las características personales de los estudiantes, estableciendo estrategias tanto de trabajo individual como grupal, aseguran mejores niveles de logro. Concluye que si estas acciones [planificación] han sido debidamente anticipadas, el trabajo escolar puede ser óptimo (Herrera, 2009, p. 11).

En la planificación de una sesión de aprendizaje, el “corazón” de ésta son los procesos pedagógicos y didácticos. Los procesos pedagógicos son transversales a todas las áreas curriculares, y son: problematización, propósito, motivación/interés, saberes previos, gestión y acompañamiento en el desarrollo de las competencias y evaluación. Los procesos didácticos son específicos para cada área; en matemática son: comprensión del problema, búsqueda de estrategias, representación (de lo concreto – simbólico), formalización, reflexión y transferencia. Ambos procesos están enmarcados en la secuencia didáctica o momentos de una sesión de aprendizaje, son: inicio, desarrollo (proceso) y cierre.

A continuación, se explican en qué consiste cada uno de los procesos didácticos mencionados, tomando como referencia a Chacón (2015):

- *Comprensión del problema.* Implica: leer por más de una vez el problema y, con sus propias palabras, compartir a su compañero de qué se trata el problema, representarlo, vivenciarlo o representarlo.

- *Búsqueda de estrategias.* Implica que el docente ayudará al estudiante a que explore qué camino seguir para la solución del problema, facilitándole de estrategias que le sirvan de herramientas para poder afrontar nuevas situaciones.

- *Representación* (de lo concreto – simbólico). Implica seleccionar, interpretar, traducir y usar una variedad de esquemas para expresar la situación. Va desde la vivenciación, representación con material concreto hasta llegar a las representaciones gráficas y simbólicas. Vivencial Concreto Gráfico Simbólico.

- *Formalización.* La formalización o institucionalización, permite poner en común lo aprendido, se fijan y comparten las definiciones y las maneras de expresar las propiedades matemáticas estudiadas.

- *Reflexión:* Implica pensar en lo que se hizo, en sus aciertos, dificultades y también en cómo mejorarlos. Ser consciente de sus preferencias para aprender y las

emociones experimentadas durante el proceso de solución. Las interrogantes bien formuladas constituyen la mejor estrategia para realizar el proceso de reflexión.

- *Transferencia*. La transferencia de los saberes matemáticos, se adquiere por una práctica reflexiva, en situaciones retadoras que propician la ocasión de movilizar los saberes en situaciones nuevas. Se da en situaciones en que el maestro propicia en el aula nuevas situaciones problemáticas o al usar los saberes en situaciones de la vida cotidiana.

Para que el aprendizaje en el aula tenga éxito, otras de las condiciones muy importantes es la buena convivencia en el aula; por esta razón es necesario e imprescindible que los docentes conozcan y apliquen estrategias para gestionar el buen clima en el aula. Veamos:

5.1.2.2.4. *Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de las sesiones.*

Antes de conocer algunas estrategias o técnicas para favorecer el buen clima escolar a nivel de aula o de institución, es importante conocer algunas terminologías:

- *Violencia escolar*. Se puede percibir como la acción intencional y dañina que se da entre miembros de la comunidad educativa, la que se produce al interior y exterior de la institución educativa.

- *Disciplina escolar*. Está regulada por una serie de normas y reglas para regular el comportamiento que implica el desarrollo de hábitos internos que producen conductas adecuadas.

- *Convivencia Escolar*. El MINEDU (2016d, p.6-7), citado por Texto del Módulo 3 (p.13) denominado Participación y clima institucional, la define como el “conjunto de relaciones interpersonales que configuran la vida escolar. Es una construcción colectiva cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos los y las integrantes de la comunidad educativa...”.

- *Clima escolar*. José Carlos Nuñez, citado por Infocop (2009), profesor de la Universidad de Oviedo, define al clima escolar como “el conjunto de características psicosociales de una escuela, determinadas por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados, confieren un estilo propio a dicha escuela, condicionante a la vez de los distintos procesos educativos”.

- *Clima escolar democrática e intercultural*. El MINEDU (2014), en el MBDDir. (2014) lo define como:

El conjunto de condiciones que permiten el ejercicio de la participación democrática y ciudadana de todas y todos los estudiantes y que promueva la construcción de un entorno seguro, acogedor y colaborativo...De esta manera, se promueve el desarrollo de habilidades personales y actitudes favorables para lograr un clima que beneficie el desarrollo de los aprendizajes fundamentales (p.14).

Otras definiciones de terminologías básicas, las citamos de la psicóloga (Ramos, 2010):

- *Conducta*. Es cualquier respuesta o acción observable y medible de un individuo.
- *Estímulo*. Es todo evento medible que posee un efecto sobre la conducta.
- *Condicionamiento*. Se entiende como un tipo de aprendizaje en el cual un estímulo neutral o aprendido provoca automáticamente una respuesta.
- *Reforzamiento*. Es el aumento o disminución en la frecuencia de una conducta. (p. 24:25).

Una de las estrategias más importantes para un clima positivo en las sesiones de aprendizaje es la generación del respeto y es el docente el primer responsable en generarlo; el respeto tiene que ser mutuo: estudiante-estudiante, docente-estudiante. Más aún, el Consejo Nacional de Educación (2010, p.23) refiere:

El clima del aula es uno de los factores fundamentales de la calidad educativa. Pues con la indisciplina: reduce y distrae el tiempo de aprendizaje, afecta el clima de relaciones entre alumnos y entre el profesor y sus alumnos, resta el principio de autoridad, e incrementa la probabilidad de consumo de drogas y formas violentas de resolver los conflictos.

Se mencionan otras estrategias, como: promoción de la convivencia escolar; acciones planificadas de prevención de la violencia (acuerdos de convivencia de aula, medidas correctivas, estímulos, reforzadores y reconocimientos, comunicación frecuente con la familia, la técnica de la asamblea); intervención de casos (docentes preparados para la resolución de conflictos, registro de casos de indisciplina en el libro o cuaderno de incidencias del docente y/o de la institución y , como último recurso, retirar del aula al estudiante por agresión extrema, derivándolo a quien corresponda).

Complementando con lo anterior, Barrera (2008) y Valencia (2008), proponen otras estrategias, también muy importantes, sobre manejo conductual en el aula, como: expectativas de conducta y compromiso, señales de alerta, sistema de refuerzo positivo, análisis funcional del comportamiento, relajación y reunión de apoderados.

Después de analizar estas estrategias, se infiere que: el compromiso no solamente es de los estudiantes sino también de los docentes, los que deben ser firmados por todos; no prestar mucha atención a la mala conducta, sino a la buena para reforzarla; el docente debe manejar y propiciar momentos de relajación; finalmente, la familia debe conocer las normas de convivencia de aula y ser parte de los compromisos asumidos por sus hijos.

5.2 Experiencias exitosas

A continuación, se mencionan dos experiencias exitosas de otras instituciones educativas, que son un referente para la mejora de los logros de aprendizajes de nuestros estudiantes.

-La primera, trata de una tesis en la que el objetivo general es determinar la relación entre el acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las II.EE del distrito de José Luis Bustamante y Rivero del departamento de Arequipa 2016. Como muestra se consideraron 6 directores y 79 profesores de educación primaria de dicho distrito. Se capacitó tanto a directivos como docentes, cada uno en sus competencias y desempeños, de acuerdo a los Marcos de Buen Desempeño, que después de sistematizar los resultados, se llegó a la conclusión que el monitoreo por parte de los directivos guarda una estrecha relación con el desempeño de los docentes, mejorando ambos sus funciones.

-La segunda, se refiere a la investigación “Acompañamiento pedagógico directivo y la calidad de la práctica pedagógica en las II.EE de la Red 13 UGEL 07 Lima, tuvo como objetivo general “Determinar la relación que existe entre Acompañamiento pedagógico directivo y la calidad de la práctica pedagógica del docente en las instituciones educativas de la Red 13 UGEL 07. 2016. La muestra consta de 102 docentes propios de la IE 7037 Ariosto Matellini y la I.E.6094 Santa Rosa.

Por los resultados obtenidos en esta investigación se confirma que existe una correlación moderada y fuerte entre el acompañamiento pedagógico directivo y la calidad de la práctica pedagógica docente en las II.EE de la Red 13, de la UGEL07, Lima 2016. Se puede concluir entonces que el desarrollo de un buen acompañamiento pedagógico por parte de los directivos motiva y favorece la calidad de la práctica pedagógica docente, y por ende los resultados en niveles de aprendizaje podrían experimentar cambios valiosos.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo general. Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad, mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a las necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 19, provincia de Chepén - UGEL CHEPÉN – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos.

- Monitorear la práctica docente en el área de matemática a través de las visitas de observación al aula, por el directivo y entre pares, para recoger información mediante instrumentos (fichas de evaluación y autoevaluación) sobre planificación contextualizada, los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.
- Acompañar la práctica docente en el área de matemática mediante una intervención en el contexto de la institución educativa, bajo las cinco dimensiones de liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad, propiciando una interacción crítica -reflexiva.
- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas, y de los diferentes instrumentos de recojo de información, en el proceso de monitoreo y acompañamiento, para la toma de decisiones que reviertan en la mejora del desempeño docente en el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.

6.2 Matriz del Plan de Acción

El problema, las causas, la alternativa, sus objetivos y metas tienen consistencia entre sí; pues, los resultados esperados se orientan a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, para lo cual se plantean estrategias y actividades específicas para hacer viable la propuesta de solución. Esta solución se concretizará con el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula, por el directivo y entre pares, para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula. En la aplicación de la alternativa se consideran estrategias viables de monitoreo,

acompañamiento y evaluación de las prácticas pedagógicas, como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Para todo ello se cuenta con un plan de monitoreo de las acciones planificadas en la propuesta de solución.

Para lograr la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, hay la necesidad de generar cambios en la escuela, bajo el liderazgo del directivo, creando ciertas condiciones. En las escuelas, sus miembros dialogan sobre temas diversos, pero muy escasamente lo relacionado con el trabajo pedagógico. Esta rutina es la que el directivo se propone cambiar paulatinamente, aprovechando, para ello, los espacios del trabajo colegiado y círculos de interaprendizaje, y así generar el diálogo institucional centrado en el trabajo pedagógico.

Otra condición para generar el cambio de la escuela, es diferenciando los desempeños individuales de los docentes, a través de un diagnóstico, con el propósito de mejorar las competencias docentes y estén a las exigencias del currículo. La creación de las comunidades de aprendizaje, como otra condición para el cambio de la escuela, es un espacio de aprendizaje integrado por el directivo, docentes y otros profesionales, que redundará en los aprendizajes de los estudiantes.

El problema priorizado: bajo nivel de logro de los aprendizajes en la competencia de actúa y piensas matemáticamente en situaciones de cantidad del área de Matemática de los estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular, se pretende darle solución en base a metas propuestas y acciones planificadas. Entre las metas planteadas se tiene: 100 % de visitas de aulas ejecutadas, número de observaciones realizadas entre pares, número de círculos de aprendizaje y de jornadas de autoformación docente efectuados, así como el 100 % de docentes y estudiantes evaluados en la competencia del problema priorizado.

Las actividades seleccionadas son: jornadas de sensibilización y reflexión sobre monitoreo, acompañamiento y evaluación, consenso de los instrumentos de monitoreo y evaluación así como del portafolios. El cumplimiento de las metas propuestas en la matriz del plan de acción direcciona al logro de la visión de la IE, con docentes capacitados que garanticen una educación de calidad, intercultural e inclusiva, formando estudiantes competentes, críticos, creativos con apoyo de la ciencia y la tecnología. A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS/TIPOS/MÉTODOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia actúa y piensa matemática-mente en situaciones de cantidad, mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 19, provincia de Chepén - UGEL CHEPÉN – La Libertad.	Monitorear la práctica docente en el área de matemática a través de las visitas de observación al aula, por el directivo y entre pares, para recoger información mediante instrumentos (fichas de evaluación y autoevaluación) sobre planificación contextualizada, los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	100% de visitas ejecutadas sobre el total de docentes de la IE.	1. Visita al aula.	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Directivo	x											
					1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreos.	Directivo		x										
					1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreos.	Directivo	x											
					1.4. Observación del desempeño docente en aula.	Directivo	x		x			x		x				
					1.5. Sistematización de las observaciones y comunicación de resultados.	Directivo		x										
		Número de observaciones ejecutadas, entre pares para fortalecer las	5 observaciones realizadas, entre pares.	2. Observación entre pares.	2.1. Identificación de docentes expertos.	Directivo	x											
					2.2. Jornada de sensibilización y	Directivo	x											

		capacidades de los docentes.			compromiso con los docentes expertos.													
					2.3. Elaboración del cronograma de visitas.	Directivo y docentes fortalezas	x											
					2.4. Ejecución de la observación por los docentes expertos	docentes fortalezas		x		x		x				x		
					2.5. Sistematización y comunicación de la observación.	Directivo y docentes fortalezas		x		x		x				x		
	Acompañar la práctica docente en el área de Matemática mediante una intervención en el contexto de la institución educativa, bajo las cinco dimensiones de liderazgo pedagógico para fortalecer	Número de círculos de inter aprendizajes programados y ejecutados	4 Círculos de inter aprendizajes programados y realizados.	1. Círculos de interaprendizajes.	1.1. Jornada de sensibilización sobre acompañamiento pedagógico en la práctica pedagógica.	Directivo		x										
					1.2. Elección los temas de interés.	Directivo	x											
					1.3. Planificación de los eventos.	Directivo	x											
					1.4. Intercambio de experiencias.	Directivo Comisión de horarios			x							x		

	las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia actúa y piensa matemática-mente en situaciones de cantidad, propiciando una interacción crítica - reflexiva.				1.5. Comunicación de resultados.	Directivo				X					X		
		Número de jornadas de autoformación docente, realizadas	4 jornadas de autoformación docente, ejecutadas.	2. Jornadas de autoformación docente.	2.1. Listado de necesidades de aprendizaje docente.	Director Docentes	X										
					2.2. Elaboración de la hoja de planificación del evento.	Director Docentes	X										
					2.3. Selección de material de información pedagógica (lecturas, vídeos).	Director Docentes		X				X					
					2.4. Observación de portafolios.	Director Docentes					X				X		
	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas, a través de los diferentes instrumentos de recojo de información, en el proceso de monitoreo y	Porcentaje de docentes auto evaluados en la competencia actúa y piensa matemática-mente en situaciones de cantidad.	100% de docentes auto evaluados, en la competencia actúa y piensa matemática-mente en situaciones de cantidad.	1. Autoevaluación.	1.1. Reflexión en cuanto a sus funciones y responsabilidades.	Directivo	X										
					1.2. Reflexión sobre los resultados académicos.	Directivo				X							
					1.3. Registro de la asistencia.	Directivo						X					
					1.4. Sistematización de evaluaciones.	Directivo									X		

acompañamiento, para la toma de decisiones que reviertan en la mejora del desempeño docente y en el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.	Porcentaje de portafolios implementados	100 % de portafolios evaluados.	2.Portafolio	2.1. Reunión de docentes para conocimiento del portafolio.	Directivo	x														
				2.2. Consensuar la estructura del portafolio.	Directivo Docentes	x														
				2.3. Implementación del portafolio por cada docente.	Docentes		x	x	x	x	x	x	x							
				2.4. Socialización de los portafolios.	Docentes					x										x
				2.5. Evaluación docente en la competencia del problema priorizado.	Directivo															
				2.6. Análisis de las evaluaciones bimestrales de los estudiantes.	Directivo Docentes			x		x			x							x

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción

El plan de monitoreo y evaluación del plan de acción son sumamente importantes para garantizar el cumplimiento de los objetivos formulados en el plan de acción, ya que permitirá detectar a tiempo algunas deficiencias y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación de éstas, con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar, complementar o reformular las acciones o actividades consideradas en el plan de acción en su etapa de diseño.

El plan de monitoreo y evaluación del plan de acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes: Nivel de implementación de las actividades, es importante determinar el nivel de logro de los objetivos esperados para lo cual se considera una escala evaluativa para determinar las principales dificultades y de esta manera reformular acciones que permitan mejorar el nivel de logro de los objetivos esperados; escala evaluativa, considera un intervalo de evaluación de 0 a 5 que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas en el plan de acción como referentes para evaluar el logro de los objetivos.

Se completa el plan con evidencias, que son los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado, entre los cuales tenemos: fotos, vídeos, impresos, fichas de monitoreos, registro de asistencia, cuaderno de campo, aplicativo del PAT; recursos, que son todos los materiales, equipos y útiles de escritorio a utilizar en el desarrollo de las actividades; reformulación de las actividades, referido a reconsiderar/modificar las actividades o proponer otras para mejorar el nivel de logro obtenido; y finalmente, porcentaje de logros de la meta: Referido a expresar el porcentaje de logro de la meta por indicador formulado en el Plan de Acción.

A continuación, se muestra la Matriz de monitoreo y evaluación del Plan de Acción.

OBJETIVOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN BIMESTRAL						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5				
<p>Monitorear la práctica docente en el área de Matemática a través de las visitas de observación al aula, por el directivo y entre pares, para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.</p>	<p>Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.</p>	<p>1. Visita al aula.</p>	<p>1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.</p>	<p>-Director. -Docentes. -Auxiliares de Educación</p>						x	<p>-Fotos -Impresos -Hoja de asistencia</p>	<p>-Ficha de observación. -Rúbricas de observación. -Cuaderno de campo.</p>	<p>-Equipo multimedia. -Equipo de sonido. -Laptop o computadora de mesa.</p>	<p>100% de visitas al aula ejecutadas</p>
			<p>1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreos.</p>	<p>-Director. -Docentes. -Auxiliares de Educación</p>				x			<p>-Fotos -Fchas de monitoreos.</p>	<p>-Equipo multimedia. -Laptop o computadora de mesa.</p>		
			<p>1.3 Elaboración del cronograma de monitoreos</p>	<p>-Director. -Docentes</p>		x					<p>-Plan de monitoreo.</p>	<p>-Computadora. -Papel</p>		
			<p>1.4. Observación del desempeño docente en aula.</p>	<p>-Director. -Comité de calidad.</p>				x			<p>Ficha de monitoreo sobre planificación.</p>	<p>Útiles de oficina.</p>		
			<p>1.5. Sistematización de las observaciones y comunicación de resultados.</p>	<p>-Director -Docentes</p>				x			<p>-Foto -Fichas de monitoreos -Cuaderno de campo.</p>	<p>Útiles de oficina</p>		

fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad, propiciando una interacción crítica -reflexiva.			1.3. Planificación de los eventos.	-Director -Docentes	x						-Hoja de asistencia. -Impresos		-Útiles de oficina. -Computadora	
			1.4. Intercambio de experiencias.	-Director -Docentes					x		Horario de horas colegiadas.		-Material impreso. -E-mail	
			1.5. Comunicación de resultados.	-Director -Docentes			x				Fichas de monitoreos. Fotos.		Útiles de oficina	
	Número de jornadas de autoformación docente ejecutadas.	2. Jornadas de autoformación docente	2.1. Listado de necesidades de aprendizaje docente.	Director Docentes			x				Lista de temas de aprendizaje.		Útiles de oficina	95 % de jornadas de autoformación docente ejecutadas
			2.2. Elaboración de la hoja de planificación del evento.	Director Docentes			x				-Hoja de planificación del evento.		Útiles de oficina	
			2.3. Selección de material de información pedagógica (lecturas, vídeos).	Director Docentes		x					Material de lectura y link de vídeos.		Papel Laptop impresora	
			2.4. Observación de portafolios.	Director Docentes		x					-Fotos -Portafolios		Útiles de oficina.	
. Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de	Porcentaje de docentes, evaluados en la competencia de actúa y piensa matemáticamente	1. Autoevaluación.	1.1. Reflexión en cuanto a sus funciones y responsabilidades.	-Director -Docentes		x					-Fotos -Apuntes sobre reflexión	-Ficha de autoevaluación. -Cuestionarios. -Análisis	-Equipo multimedia -Equipo de sonido. -Laptop o	100 % de docentes evaluados

monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.	en situaciones de cantidad.		1.2. Reflexión sobre los resultados académicos.	-Director -Docentes	x										documentario.	computadora de mesa.			
			1.3. Registro de la asistencia.	-Director -Docentes	x												Útiles de oficina.		
			1.4. Sistematización de evaluaciones.	-Director -Docentes	x												Útiles de oficina.		
			2.1. Reunión de docentes para conocimiento del portafolio.	-Director -Docentes	x												-Fotos. -Impresos -Hoja de asistencia.	-Equipo multimedia. -Equipo de sonido. -laptop	100 % de docentes con portafolios implementados
	Porcentaje de docentes con portafolios implementados.	2.Portafolio	2.2. Consensuar la estructura del portafolio.	-Director -Docentes	x											-Fotos. -Hoja de asistencia.	Útiles de oficina.		
			2.3. Implementación del portafolio por cada docente.	Docentes	x												-Portafolio	Útiles de oficina.	
			2.4. Socialización de los portafolios.	Docentes	x												-Portafolios -Fotos	Útiles de oficina.	

Figura 5. Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

Para la implementación del Plan de Acción se presentan riesgos, y, para contrarrestarlos se tienen que adoptar medidas, las que se muestran en el siguiente cuadro:

OBJETIVO ESPECÍFICO	RIESGOS	MEDIDAS A ADOPTARSE
1. Monitorear la práctica docente en el área de Matemática a través de las visitas de observación al aula, por el directivo y entre pares, para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Número considerable de docentes. Recargada labor administrativa del director.	-Participación del Comité de calidad (docentes fortalezas). -Monitoreo entre pares. -Auto evaluación docente. Racionalización del tiempo del director.
2. Acompañar la práctica docente en el área de matemática mediante una intervención en el contexto de la institución educativa, bajo las cinco dimensiones de liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad, propiciando una interacción crítica -reflexiva.	Número considerable de docentes. Recargada labor administrativa del director.	-Trabajo colegiado. -Comunidades de aprendizaje. Racionalización del tiempo del director.
3. Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.	Número considerable de docentes. Recargada labor administrativa del director.	-Participación del Comité de Calidad. Racionalización del tiempo del director.

Figura 6. Riesgos y Medidas del Plan de Acción.

8. Presupuesto del Plan de Acción

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros el cual permitirá la ejecución de dicho Plan. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades programadas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto que se muestra a continuación, está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción; otra, en la cual se considera el periodo de ejecución, así como la de costos estimados y finalmente las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE	Primera semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes. S/.3.00 de refrigerio, por docente.	Recursos propios
2. Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreos.	Segunda semana de marzo.	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes. S/.3.00 de refrigerio, por docente	Recursos propios
3. Elaboración del Cronograma de Monitoreos	Segunda semana de marzo.	Ninguno	MINEDU
4. Observación del desempeño docente en aula.	Primera semana de abril.	Ninguno	MINEDU
5. Sistematización de las observaciones y comunicación de resultados.	Tercera semana de abril.	Ninguno	MINEDU
6. Identificación de docentes expertos.	Segunda semana de marzo.	Ninguno	MINEDU
7. Jornada de sensibilización y compromiso con los docentes expertos.	Segunda semana de marzo.	Ninguno	MINEDU
8. Elaboración del cronograma de visitas.	Tercera semana de marzo.	Ninguno	MINEDU
10. Ejecución de la observación por los docentes expertos	Primera semana de abril.	Ninguno	MINEDU

11. Sistematización y comunicación de la observación.	Cuarta semana de abril	Ninguno	MINEDU
12. Jornada de sensibilización sobre acompañamiento pedagógico en la práctica pedagógica.	Primera semana de marzo.	Ninguno	MINEDU
13. Elección de los temas de interés.	Primera semana de marzo.	Ninguno	MINEDU
14. Planificación de los eventos.	Primera semana de marzo.	Ninguno	MINEDU
15. Intercambio de experiencias	Tercera semana de mayo.	Ninguno	MINEDU
16. Comunicación de resultados	Segunda semana de junio.	Ninguno	MINEDU
17. Listado de necesidades de aprendizaje docente.	Segunda semana de marzo.	Ninguno	MINEDU
18. Elaboración de la hoja de planificación del evento.	Segunda semana de marzo.	Ninguno	MINEDU
19. Selección de material de información pedagógica (lecturas, vídeos)	Primera semana de abril y primera semana de agosto.	Ninguno	MINEDU
20. Observación de portafolios	Tercera semana de julio y primera semana de diciembre.	Ninguno	MINEDU
21. Reflexión en cuanto a sus funciones y responsabilidades.	Primera semana de marzo.	Ninguno	MINEDU
22. Reflexión sobre los resultados académicos.	Tercera semana de mayo.	Ninguno	MINEDU
23. Registro de la asistencia.	Primera semana de agosto.	Ninguno	MINEDU
24. Sistematización de evaluaciones	Segunda semana de noviembre.	Ninguno	MINEDU
25. Reunión de docentes para conocimiento del portafolio.	Segunda semana de marzo.	Ninguno	MINEDU
26. Consenso de la estructura del portafolio	Segunda semana de marzo.	Ninguno	MINEDU
27. Implementación del portafolio por cada docente.	Desde mayo.	Ninguno	MINEDU
28. Socialización de los portafolios.	Julio y diciembre.	Ninguno	MINEDU
TOTAL		S/.240.00	

Figura 7. Presupuesto del Plan de Acción

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

El estudio y desarrollo de cada uno de los módulos formativos nos permitió (a los directivos) desarrollar nuestras capacidades en gestión escolar y en el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis concienzudo y priorización de la problemática sobre el “Bajo nivel de logro de aprendizajes en la competencia de actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad del área de Matemática...”, y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de los actores de nuestra comunidad educativa N° 19. A continuación mencionaremos los aportes importantes de cada uno de los cinco módulos desarrollados:

El Módulo de inducción brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una Ruta de Cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa, así como se pudo identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso de análisis de los diferentes problemas planteados, se logró priorizar como problema, el bajo nivel de logro en los estudiantes del 2° grado en el área de matemática.

El Módulo 1 ha generado una nueva forma o modelo de percibir la Escuela que queremos a través de la chakana, en la que se identifican cinco campos de la vida de la escuela, y a través de la cual, permitieron al directivo identificar los principales problemas y potencialidades y los factores que afectan a la IE; además, sirvió de guía para la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado. En relación al Módulo 2, referido a la Planificación Escolar, permitió al directivo tener claridad sobre los enfoques de gestión escolar y de los procesos (Mapa de Procesos) que se desarrollan en la institución educativa; en este sentido, se analizaron cada uno de los procesos de una institución educativa.

El Módulo 3 concerniente a la participación y clima institucional, permitió al director identificar estrategias para prevenir, atender y resolver casos de indisciplina escolar; así mismo ha permitido tomar conciencia de la gran importancia de una buena convivencia escolar y su influencia en los logros de los aprendizajes. Además, permitió elaborar el Informe del Diagnóstico para recoger información de los grupos focales (docentes, padres de familia y estudiantes) sobre las causas del problema priorizado, a través de la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo.

Por otra parte, el Módulo 4, denominado Gestión Curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico, que brindó los lineamientos y orientaciones para continuar con el procesamiento de los resultados de las encuestas aplicadas a los grupos focales, interpretados a nivel literal, inferencial y criterial, así como la reflexión y análisis para la toma de decisiones, concluyendo con la culminación del diagnóstico. Es importante mencionar que este módulo ha permitido realizar un análisis profundo del currículo nacional y, sobre todo, conocer y empoderarse de algunas recomendaciones para que el líder pedagógico gestione el currículo considerando el enfoque por competencias.

Finalmente, en el Módulo 5, permitió diseñar estrategias viables y factibles e instrumentos para la implementación del Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica (MAE) para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Como directivo, me siento sensibilizado y comprometido a desarrollar el Plan del MAE, por considerarlo de suma importancia porque mejora, inevitablemente, el desempeño docente, repercutiendo positivamente en la mejora de los aprendizajes. Definitivamente, el MAE, se convierte en una de las más importantes alternativas de solución al problema priorizado: “Bajo nivel de logro de aprendizajes en la competencia de actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad del área de Matemática...”.

Todos los módulos han contribuido significativamente en la elaboración del presente Plan de Acción, con la participación colaborativa, reflexiva y crítica de los estudiantes, docentes, administrativos, auxiliares, padres de familia y directivo, con el propósito de dar solución al problema priorizado referido al bajo rendimiento escolar en Matemática de los estudiantes del 2° grado, a través de la alternativa de solución más importante, por su eficacia, el monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica. Como líder pedagógico, mi compromiso es la puesta en marcha del presente Plan de Acción con la participación conjunta de toda la comunidad educativa, pero con el gran reto de sensibilizar y concientizar a los docentes que aún son resistentes al cambio.

10. Lecciones Aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró identificar y aprehender un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, los cuales se mencionan a continuación:

Es necesario partir de un diagnóstico de todos los elementos y procesos pedagógicos para identificar problemas que afectan el logro de aprendizaje de los estudiantes; por ello, el trabajo colaborativo permitirá la elaboración de instrumentos que recojan información válida.

Es pertinente y necesario que los docentes tomen conciencia y se empoderen de una cultura evaluativa; ante esto, es importante su participación en la elaboración y conocimiento de los diversos instrumentos de monitoreos a fin de romper paradigmas sobre evaluación.

Es importante e imprescindible que toda la comunidad participe en la elaboración del Plan de Monitoreo (estrategias, instrumentos) a fin de establecer acciones y compromisos comunes; he llegado a comprender y ejercer un liderazgo compartido, desechando la idea de que solo el directivo es el único responsable en la formulación de acciones de mejora frente a problemas que afectan el logro de los aprendizajes.

Es importante saber elaborar instrumentos que recojan información cualitativa y cuantitativa para el análisis pertinente de aquello que dificulta el aprendizaje, basándose en las causas del problema; por lo tanto, ha sido una experiencia retardadora en cuanto a la elaboración del diagnóstico en el trabajo académico.

En cuanto a investigación virtual, fue difícil buscar y descargar información para la elaboración del marco conceptual del presente Plan de Acción, pero con la perseverancia y el trabajo en equipo se ha podido vencer esta dificultad. Así mismo, para poder cumplir con las normas de una redacción científica se ha hecho uso del APA y OPTI, herramienta importante para asegurar la formalidad de la presentación de este trabajo académico.

Referencias

- Barrera, M. y Valencia, P. (2008). *Manual de Apoyo para Docentes: Estrategias de Manejo Conductual en Aula*. Santiago de Chile: Fundación Paz Ciudadana.
- Campomanes, M.E. (2017). *Acompañamiento pedagógico directivo y calidad de la práctica pedagógica en II.EE. Red 13 UGEL 07*. Tesis para optar el grado académico de: Maestra en Administración de la Educación. Lima. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/8482>.
- Carbajal, N.L. (2010). *La sesión de clase*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/napocarbala/la-sesin-de-aprendizaje-5460431>.
- Chacón, S. (2015). *Procesos didácticos en las sesiones de matemática. Soporte Pedagógico*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/sulioch/procesos-didcticos-de-matemtica>.
- Consejo Nacional de Educación. (2010). *4 Rutas hacia una Educación de Calidad. Guía para maestros y personal directivo*. Lima. Recuperado de <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/4r>
- Frola y Velasquez (2011). Recuperado de <https://es.slideshare.net/pulquero/estrategias-didcticas-por-competencias>.
- Herrera, A. M. (2009) *Las estrategias de aprendizaje*. Sevilla.
- Infocop. (2009). *Clima Escolar, Clave para el Aprendizaje*. Recuperado de www.infocop.es/view_artiele.asp.
- Instituto Pedagógico Nacional Monterrigo. (2014). *Orientaciones para la Presentación de Proyectos y Trabajos de Investigación (OPTI) en el IPNM*. Lima.
- Ministerio de Educación. (2012). *Marco del Buen Desempeño Docente. Un buen maestro cambió tu vida*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2015a). *Rutas de aprendizaje. Versión 2015. Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes. VI ciclo, área curricular matemática. 1° y 2 grados*. Lima: Gráfica Arco Iris.
- Ministerio de Educación. (2015b). *Diseño Curricular Nacional*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2016a). *Texto 1: Dirección Escolar. Gestión de la Complejidad y Diversidad de la Institución Educativa*. Lima: Inversiones Gráficas G & M SAC – Gráfica Littons.

- Ministerio de Educación (2016b). *Texto del módulo 2: Planificación Escolar. La toma de decisiones informadas*. Lima: Inversiones Gráficas G & M SAC – Gráfica Littons.
- Ministerio de Educación. (2016c). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2016d). *Texto del Módulo 3. Participación y Clima Institucional*. Lima: Punto Digital S.R.L.
- Ministerio de Educación. (2017a). *Texto del Módulo 5: Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Docente*. Lima: Punto Digital S.R.L.
- Ministerio de Educación. (2017b). *Educación Básica Regular. Programa Curricular de Educación Secundaria*. Lima: Minedu.
- Pacheco, A. (2016). *Tesis: El Acompañamiento Pedagógico de los Directores y el Desempeño Laboral de los Docentes de las Instituciones Educativas de Educación Primaria del Distrito de José Luis Bustamante y Rivero*. Lima. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2467/EDMpaalag.pdf?sequence=1>.
- Polya, G. (1989). *Cómo plantear y resolver problemas*. Editorial: Trillas.
Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38419233/ComoPlantearYResolverProblemasG.Polya.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1520499471&Signature=HIS13PsESabeexvba4DNgDsbau0%3D&response_contentdisposition=inline%3B%20filename%3DComo_Plantear_YResolver_Problemas_G_Poly.pdf.
- Ramos, G. E. (2009). *Técnicas de Modificación de Conducta para uso del Docente*. Lima: CONCYTEC.
- Roa, P. A. & Vargas, C. *El cuaderno de campo como estrategia de enseñanza en el departamento de biología de la UPN*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/8617/1/EI%20cuaderno%20de%20campo%20como%20estrategia%20de%20ense%C3%B1anza%20en%20el%20departamento%20de%20biologia%20de%20la%20UPN.pdf>.
- Soto Apolinar, E. (2011). *Diccionario Ilustrado de Conceptos Matemáticos*. D.F.: 3ra. edición.

Apéndice



Director de la IE N° 19, profesor Juan M. Mendoza Rodríguez, en reunión de trabajo colegiado con docentes de diferentes área curriculares, reflexionando sobre el acompañamiento pedagógico y proponiendo algunos temas de interés de aprendizaje.



Director de la IE N° 19, profesor Juan M. Mendoza Rodríguez, realizando un taller de implementación del Currículo Nacional de la

**FICHA DE MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA
(Compromiso 4)**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	
NOMBRE DE LA I.E. 19	CÓDIGO MODULAR: 0394742
DIRECCIÓN: Av. 28 de Julio N° 101	UGEL: CHEPÉN
NIVEL: Inicial () Primaria () Secundaria (X)	DRE: LA LIBERETAD

DATOS DEL OBSERVADOR						
1. Cargo del observador	Director ()	Subdirector de nivel ()	2. Fecha del monitoreo	Día	Mes	Año
	Coord. Académico ()	Coord. del Área ()				
	Otro cargo ()					
	Especificar: _____					

Datos del docente observado → Datos a ser registrados consultando al docente	
3.- Apellidos y Nombres:	4. Especialidad

Datos de la sesión observada → Datos a ser registrados mediante la observación						
5. Área o áreas desarrolladas → Anotar en el siguiente espacio						
6. Denominación de la sesión:						
7. Nivel educativo:	Inicial ()	Primaria ()	Secundaria. (X)	8. Grado(s) o año(s) en el aula:		9. Sección:
6. Turno	Mañana ()	Tarde ()	7. Duración de la sesión observada:	_____ hrs., _____ min.		

NIVEL DE AVANCE		
Destacado	Cumple con lo previsto en el ítem	3
Satisfactorio	Cumple parcialmente con los requerimientos del ítem	2
En proceso	Cumple en un nivel incipiente con los requerimientos del ítem.	1

Proceso	Satisfactorio	Destacado
16	17-32	33-48

I. DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

Uso Pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje → Datos a ser registrados mediante la observación y la revisión del documento de planificación, según corresponda:			
Complete los ítems 01 - 04 mediante la observación de la sesión.			Valoración
01	El/la docente utiliza mayor tiempo en actividades pedagógicas, que generan aprendizajes significativos en los estudiantes, sobre las no pedagógicas, durante la sesión de aprendizaje.		
02	El/la docente dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos.		
03	El/la docente cumple y respeta el horario establecido para el área curricular, de acuerdo a los planes curriculares de cada I.E. (Inicial y Primaria) y respeta el número de horas establecido según la RM N° 572-2015-MINEDU (Se		
Complete el ítem 05 referido a la planificación.			Valoración

04	El/la docente planifica sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos.			
Sub total				

Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje → Datos a ser registrados mediante la observación y la revisión del documento de planificación, según corresponda				
Complete los ítems 05 – 10 mediante la observación de la sesión.				Valoración
05	El/la docente problematiza y/o plantea el reto o conflicto cognitivo según las orientaciones de las Rutas de Aprendizaje.			
06	El/la docente comunica con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, según las orientaciones de las Rutas de Aprendizaje y el documento de Orientaciones Básicas para la Programación Curricular.			
07	El/la docente desarrolla estrategias, basadas en las Rutas de Aprendizaje, para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo en cuenta, el enfoque de área.			
08	El/la docente acompaña a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, utilizando para ello las orientaciones planteadas en las Rutas de Aprendizaje.			
09	El/la docente teniendo en cuenta las competencias y capacidades de las Rutas de Aprendizaje de su área, ejecuta procesos de evaluación formativa y/o sumativa a los/as estudiantes en la sesión de aprendizaje.			
10	El/la docente adecúa si es necesario las estrategias metodológicas de las Rutas de aprendizaje en función de las necesidades e intereses de los estudiantes.			
Complete los ítems 11 – 12 se monitorea mediante la revisión del documento de planificación, al final de la observación de la sesión. En caso no se cuente con ningún documento de planificación deberá marcar “En inicio”.				Valoración
11	El/la docente cuenta con su planificación curricular (carpeta pedagógica) en la que incluye actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos y el enfoque del área planteados en las Rutas de Aprendizaje y el documento de Orientaciones Básicas para la Programación Curricular.			
12	El/la docente presenta en su planificación curricular criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa.			
Sub total				

Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje → Datos a ser registrados mediante la observación y la revisión del documento de planificación, según corresponda				
Complete los ítems 13 - 15 mediante la observación de la sesión.				Valoración
13	El/la docente utiliza materiales y/o recursos educativos, de manera oportuna, que ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje, propuestas para la sesión.			
14	El/la docente acompaña y orienta, a los/as estudiantes, sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr.			
15	El/la docente usa materiales elaborados con participación de estudiantes y/o PPF para el desarrollo de los aprendizajes.			
Complete el ítem 16 mediante la revisión del documento de planificación, al final de la observación. En caso no se cuente con ningún documento de planificación deberá marcar “En inicio”.				En inicio En proceso Logrado
16	El/la docente presenta la planificación (carpeta pedagógica) en la que se evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión.			
Sub total				
Total Final				

(*) COMPRISO 5: Gestión del clima escolar en la Institución Educativa → Datos a ser registrados mediante la observación según corresponda.				
Complete los ítems 01-03 mediante la observación de la sesión				Valoración
01	El/la docente escucha y dialoga con atención a los estudiantes, en el momento oportuno y de manera equitativa, de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje.			
02	El/la docente reconoce el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (<i>mediante palabras o gestos motivadores</i>).			
03	El/la docente promueve relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes creando un clima de confianza y armonía.			
Sub total				

(*): Los datos que resulten de ésta tabla, no se tomarán en cuenta en la valoración de la matriz de monitoreo del compromiso 4, que corresponde a la segunda parte del Aplicativo en Excel. Dicha información se tomará en cuenta para evidenciar el clima que se desarrolla dentro de la sesión de aprendizaje.

Comentarios

Compromisos

Encargado(a) del monitoreo

Docente monitoreado(a)

Compromisos	Puntaje		
	En proceso	Satisfactorio	Destacado
Uso pedagógico del tiempo			
Uso de herramientas pedagógicas			
Uso de material educativo			
Total			